

CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 14 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. -----

M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. MANUEL DE JESÚS BRISEÑO CASANOVA, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA, AUSENTE. -----

DIP. LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ, AUSENTE. -----

DIP. MANUEL HUMBERTO ESPARZA PÉREZ, AUSENTE. -----

DIP. GUILLERMO HUIZAR CARRANZA, AUSENTE. -----

DIP. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, AUSENTE. -----

LIC. RITO CORDERO LÓPEZ, AUSENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

LIC. GERARDO ESPINOSA SOLÍS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----

LIC. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, AUSENTE. -----
LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, AUSENTE. -----

PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA. -----

LIC. JOSÉ MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, AUSENTE. -----
C. ESAÚL CHÁIREZ OLIVA, AUSENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. SORAYA AURORA MERCADO ESCALERA, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ASIMISMO INFORMO QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA PARA ESTA SESIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DE QUE SE HA DADO CUENTA DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA AL CONSEJO GENERAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR C, CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO PONERLO A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES

CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE RUEGO LEER EL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, Y ANTES DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y DE INICIAR LA DISCUSIÓN EN SU CASO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE FINALMENTE HEMOS CONCLUIDO ESTE PROCESO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SEÑALAR QUE EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA EXTERNA QUE SE PUBLICÓ, FUE ATENDIDA POR 25 INTERESADOS, PROFESIONISTAS ZACATECANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE ESTA NUEVA ACTIVIDAD EN EL INSTITUTO QUE ES LA CUESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EL DISEÑO Y LA COORDINACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DESDE LUEGO DE LOS DEMÁS SUBSISTEMAS QUE INTEGRAN EL SERVICIO PROFESIONAL, ES DECIR LOS DE INGRESO, LOS DE EVALUACIÓN PERMANENTE Y LOS DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, EN ESE SENTIDO EL INSTITUTO

ELECTORAL SE SIENTE SATISFECHO DE LA PARTICIPACIÓN QUE HUBO A ESTA CONVOCATORIA QUE SE EMITIÓ, LOS EXÁMENES COMO USTEDES SABEN, SE APLICARON POR LA UNIVERSIDAD DE LA VERACRUZ, DEL RESULTADO DE ESTE PROCESO DE CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES QUE SE PRESENTARON, RESULTARON 3 ASPIRANTES CONVOCADOS A REALIZAR LA ENTREVISTA CON LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL Y LOS DEMÁS CONSEJEROS, UNA VEZ QUE LA COMISIÓN DESAHOGÓ EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LA PROPIA CONVOCATORIA, EL RESULTADO ES LA PROPUESTA QUE EN ESTE MOMENTO SE ELEVA A USTEDES Y QUE EN LA CUAL, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PROPONE COMO JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL A NUESTRO COMPAÑERO YA SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EL LIC. JESÚS FRAUSTO SÁNCHEZ, POR LO TANTO HA SIDO UN PROCEDIMIENTO MUY INTERESANTE EN EL QUE HEMOS PARTICIPADO EN LA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS, TODOS LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y FINALMENTE LA COMISIÓN SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN ESTA DECISIÓN, CON BASE EN ESTO, ENTONCES PREGUNTARÍA SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DE ESTE ACUERDO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, DESEO EN ESTA PARTICIPACIÓN EXPRESAR MI PUNTO DE VISTA EN TORNO AL PROCEDIMIENTO, CONFORME AL CUAL SE SUBE A ESTE CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA PARA NOMBRAR JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, EN PRINCIPIO HAGO UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ATENDIERON LA CONVOCATORIA EMITIDA, PUES DEMOSTRARON NO SOLO SER PERSONAS ATENTAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESTE ÓRGANO, SINO UN GRAN CONOCIMIENTO Y DOMINIO DE LA MATERIA ELECTORAL, ADEMÁS DE EXPRESAR SU VOLUNTAD PARA SER TITULARES DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL Y CON ELLO FORMAR PARTE DE LA ESTRUCTURA DE ESTE ÓRGANO Y CONTRIBUIR ASÍ A LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL QUE FORMARÁ PARTE DEL MISMO, SIN EMBARGO CONSIDERO QUE EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL AHORA SE PRESENTA A ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO, NO FUE DESARROLLADO DE MANERA PUNTUAL, PUES SI BIEN A LA INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES SE HIZO UNA REVISIÓN CURRICULAR, CON ELLO SOLO SE CUMPLIÓ CON LA PRIMERA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, PERO LA SEGUNDA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA, CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, Y EL PSICOMÉTRICO FUE APLICADO POR UNA UNIVERSIDAD, CON BASE EN EL ACUERDO DE FECHA 11 DE MAYO DE ESTE AÑO EMITIDO POR ESTE PROPIO CONSEJO, SOLO QUE EN ESTE NO SE ESPECIFICÓ LA PONDERACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y DEL PSICOMÉTRICO, Y LA CONVOCATORIA SOLO SEÑALABA LA APROBACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS CON UN MÍNIMO DE 7.5 Y APROBAR EL PSICOMÉTRICO, Y ELLO TENÍA UNA PONDERACIÓN CONFORME AL ACUERDO DE REFERENCIA DE UN 60% PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA QUE ERA LA DE ENTREVISTA Y OTORGAR VALOR CURRICULAR, DE ACUERDO A LAS CALIFICACIONES QUE FUERON ENTREGADAS

POR LA UNIVERSIDAD, SE PONDERARON AMBOS ASPECTOS, LLEGANDO ASÍ A UNA CALIFICACIÓN FINAL, ESTO NO ERA ASÍ, Y POR LO TANTO NO SE CUMPLIÓ CON ESA SEGUNDA ETAPA, AUNADO A ELLO, EN REUNIÓN DE CONSEJEROS SE ACORDÓ OTORGAR UN PLAZO DE 24 HORAS PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES UNA VEZ QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO DE SUS RESULTADOS, TUVIERAN OPORTUNIDAD DE PEDIR ACLARACIÓN O REVISIÓN DE EXAMEN, ETAPA ESTA QUE TAMPOCO SE CUMPLIÓ, DEJANDO AL RESTO DE PARTICIPANTES SIN LA POSIBILIDAD DE EJERCER ESE DERECHO, POR OTRO LADO Y RESPECTO A LA TERCERA ETAPA, RELATIVA A LA ENTREVISTA, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y SELECCIÓN, TAMPOCO SE CUMPLIÓ, DADO QUE EN LA ENTREVISTA PARTICIPAMOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONFORME AL ACUERDO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA CONVOCATORIA, TENÍA UNA PONDERACIÓN DE HASTA UN 10%, EN TANTO EL VALOR CURRICULAR LO ERA HASTA DE UN 30%, SOLO QUE AL ASIGNAR LA PUNTUACIÓN, POR ACUERDO DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SOLO ELLOS PARTICIPARON, Y SE HIZO SIN PRECISAR LOS ASPECTOS A VALORAR EN LA ENTREVISTA, COMO PUDIERON SER, CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA, DESARROLLO DEL TEMA, DESTREZA, SEGURIDAD, ENTRE OTROS, FUE DE MANERA SUBJETIVA Y SIN ARGUMENTO ALGUNO COMO SE OTORGÓ PONDERACIÓN, Y EN IGUALES TÉRMINOS OCURRIÓ CON LA VALORACIÓN CURRICULAR, PUES TAMPOCO SE PUSIERON SOBRE LA MESA LOS ASPECTOS A VALORAR, SIMPLEMENTE SE OTORGÓ PUNTUACIÓN, SITUACIONES LAS ANTERIORES QUE DESDE LUEGO NO COMPARTO, Y QUE ME HUBIERA GUSTADO TENER LA POSIBILIDAD DE EXPRESARLO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE FECHA 3 DE JUNIO QUE LLEVÓ A CABO LA PROPIA COMISIÓN, PERO EN ESTA POR ACUERDO TAMBIÉN DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, SOLO ELLOS TUVIERON DERECHO A PARTICIPAR, PESE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 NUMERAL 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y EL 19 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR, QUIERO ACLARAR QUE NO DESCALIFICO DE MANERA ALGUNA LA PERSONA SOBRE LA CUAL RECAE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR EL CONTRARIO, RECONOZCO EN ÉL SU CAPACIDAD, SU CALIDAD DE PERSONA, SU GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS QUE SE LE HAN ENCOMENDADO EN SU ESTANCIA EN ESTA INSTITUCIÓN, SOLO QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DESARROLLADO, PUES DESDE MI PUNTO DE VISTA NO FUE DELIBERADO CORRECTAMENTE, Y DE LA CALIDAD DE LA DELIBERACIÓN, DEPENDE UNA BUENA DECISIÓN, SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SEÑORAS, SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUIERO COMENTARLES QUE LA SUSCRITA, LA DE LA VOZ, ES TAMBIÉN, FORMA PARTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, Y DESDE MI PUNTO VISTA ABORDARÉ ALGUNOS ASPECTOS QUE RESULTA IMPORTANTE DARLOS A CONOCER EN ESTA MESA DELIBERATIVA, COMENTARLES COMPAÑEROS QUE EL SENTIDO DE MI VOTO SERÁ UNA ABSTENCIÓN, EN FUNCIÓN DE QUE DE LA MISMA FORMA EN QUE LA PERSONA, LA COMPAÑERA CONSEJERA QUE ME ANTECEDE, ADVIERTE ALGUNAS IRREGULARIDADES DE PROCEDIMIENTO, YO DE LA MISMA FORMA, CREO QUE DEBIERON HABERSE LLEVADO LAS COSAS DE DISTINTA

MANERA, Y ESTE PUNTO DE VISTA CRÍTICO, ES EN FUNCIÓN DE QUE SERÁ ESTE PRIMER PROCEDIMIENTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL REALIZA, LA PRIMERA CONVOCATORIA, PERO NO VA A SER LA ÚLTIMA, Y ES EN FUNCIÓN PUES DE QUE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS, LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS QUE SE EMITAN, ESTOS ASPECTOS SEAN CUIDADOS AL MÁXIMO, YO LES QUIERO COMENTAR QUE AL SENO DE LA COMISIÓN, ME PRONUNCIÉ PORQUE LA MAYORÍA DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS PUDIERAN TENER UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DELIBERACIÓN, A MÍ ME PARECE QUE EL HECHO DE LIMITAR LA PARTICIPACIÓN EXCLUSIVAMENTE A TRES PERSONAS, NO NOS DABA UN PANORAMA GENERAL Y OBJETIVO DE LO QUE ESTABA OCURRIENDO CON ESTA CONVOCATORIA, MÁS AÚN, YO CREO QUE SI TODOS FORMAMOS PARTE DEL ÓRGANO DIRECTIVO Y QUE EXISTÍA ESA POSIBILIDAD DE TRAER A ESTA MESA TODAS LAS CUESTIONES, BUENO PUES QUE EN LA COMISIÓN SE HUBIERAN TRABAJADO, POR ESA RAZÓN ES DE QUE YO ESTUVE INSISTIENDO EN QUE LAS DISCUSIONES SE ABRIERAN, Y QUE TODOS LOS COMPAÑEROS FORMÁRAMOS PARTE DE LAS MISMAS, UN SEGUNDO PUNTO SE REFIERE TAMBIÉN A LA VALORACIÓN QUE SE LE DIO A LA ENTREVISTA Y A LA CUESTIÓN CURRICULAR QUE CADA ASPIRANTE PRESENTA, PRIMERO, INSISTIR EN QUE SE RESPETARA ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, DADO QUE EXISTÍAN VOCES AL SENO DE LA COMISIÓN, DE QUE FUERA UNA OPINIÓN ÚNICA Y NO ESTABLECERSE LOS PORCENTAJES COMO LA CONVOCATORIA LOS DETERMINABA, HABLABA PUES DE QUE EL PROCEDIMIENTO NO SE ESTABA OBSERVANDO CON PUNTUALIDAD, Y TRATÉ EN LA MEDIDA DE MIS POSIBILIDADES DE EXPRESAR MIS RAZONES, PORQUÉ ASIGNÉ TAL O CUAL PORCENTAJE, SIN EMBARGO YO DEBO DECIR QUE PARECÍA QUE ESTUVIÉSEMOS EN UNA CUESTIÓN DONDE LA NECESIDAD O EL OBJETIVO PRIMORDIAL ERA EL EQUILIBRAR LOS PORCENTAJES, ESTO ES, SI DABA UN 8 PUES LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN TENÍA QUE EQUILIBRAR LOS PORCENTAJES QUE SE IBAN OTORGANDO, POR ESTAS RAZONES QUE YO CREO QUE NOS FALTÓ AL SENO DE LA PROPIA COMISIÓN ESA PUNTUALIDAD EN HABER ASIGNADO ESOS PORCENTAJES, Y DADO QUE LOS TRES ASPIRANTES FINALISTAS QUEDARON CON UN ESTRECHO MARGEN DE DIFERENCIA Y MÁXIME QUE EXISTÍAN DOS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN CON IGUAL PUNTAJE, ENTONCES POR ESTAS RAZONES ERA QUE SE DEBIÓ HABER OBSERVADO PUES CON MAYOR ATINGENCIA EL PROCEDIMIENTO, COMENTARLES TAMBIÉN QUE RECONOZCO EN LA PERSONA QUE ESTÁ SIENDO PROPUESTA, EL LICENCIADO FRAUSTO, UN COMPAÑERO MUY INSTITUCIONAL, MUY PROFESIONAL, QUE ESTOS COMENTARIOS NO VAN DE NINGUNA MANERA A MERMAR EL LUGAR QUE TIENE AQUÍ EN EL INSTITUTO, SI NO SIMPLEMENTE COMENTAR DE MANERA, DESDE MI PUNTO DE VISTA, ALGUNAS CUESTIONES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN EL PROCEDIMIENTO Y QUE TRAIGO A ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL EMITA, ESAS CUESTIONES QUEDEN SUBSANADAS, QUE SE CUIDEN Y QUE SEA PARA EL BIEN DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, MUCHAS GRACIAS. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADA, BUENO, YO LAMENTO DOS SITUACIONES, LAMENTO QUE NOSOTROS MISMOS SEAMOS LOS QUE ESTEMOS MANCHANDO EL INICIO DEL SERVICIO PROFESIONAL

ELECTORAL, LAS CONSEJERAS QUE ME ANTECEDIERON EN LA VOZ, ADEMÁS LAMENTO QUE ESTÉN MINTIENDO, AMBAS ESTUVIERON EN TODAS LAS DISCUSIONES, NO HUBO NINGUNA REUNIÓN EN LA QUE NO ESTUVIERAN CONVOCADAS, PARA DISCUTIR, PARA HABLAR, PARA OPINAR, PARA DAR SU PUNTO DE VISTA, INSISTO, LAMENTO QUE SEAMOS NOSOTROS MISMOS COMO CONSEJEROS, QUIENES ESTEMOS TRATANDO DE ECHARLE TIERRA A ESTE ASUNTO QUE APENAS ESTÁ NACIENDO, NO SÉ QUE INTERÉS HAYA, LO QUIERO DECIR DE MANERA MUCHO MUY CLARA, LA LICENCIADA EVELIA, PUES SE CONTRADICE, PORQUE DICE QUE NO SE PONDERÓ, Y LUEGO DICE QUE SE PONDERÓ, ¿PONDERAMOS O NO?, SE PONDERÓ TODOS LOS ELEMENTOS, SEÑORES REPRESENTANTES Y SEÑORAS REPRESENTANTES, LOS PROCEDIMIENTOS DESDE LA CONVOCATORIA, SE RESPETARON TOTALMENTE EN TODOS Y CADA UNO DE SUS ELEMENTOS, LAMENTO QUE ESTO QUE ESTÁN EXPRESANDO AHORITA, JAMÁS LO HAYAN EXPRESADO ANTES, SI EL ASUNTO ES GUARDARNOS UN AS BAJO LA MANGA PARA SACARLO, PARA RIDICULIZAR, PARA ECHAR ABAJO ALGO QUE NOS HA COSTADO MUCHO Y QUE DURANTE MUCHOS AÑOS NO FUE POSIBLE SACAR, INSISTO, LAMENTO ESA ACTITUD, AHORA, COMO ES POSIBLE QUE NOSOTROS ESTEMOS IMPUGNANDO ESTO CUANDO NO HAY NINGUNO DE LOS 25 QUE PARTICIPARON EN EL EXAMEN, NINGUNO SE INCONFORMÓ, HASTA AHORITA, EN CAMBIO NOSOTROS SÍ SOMOS LOS QUE ESTAMOS AHORITA INSISTO, MANCHANDO ESTO, YO CRÉANME, EN PRIMERA INSTANCIA LAMENTO ESTO, YA LO INDICABA LA PRESIDENTA, FUE UN PROCEDIMIENTO QUE SE APEGÓ A TODOS LOS ACUERDOS, INSISTO CON ESTA IDEA, LOS PROCEDIMIENTOS LOS DISCUTIMOS, LOS REVISAMOS, AHORA, SE HACE HINCAPIÉ DE PARTE DE LAS DOS CONSEJERAS, QUE NO SE LES PERMITIÓ VER EL ASUNTO DE LA PONDERACIÓN O DE LA ENTREVISTA, BUENO, PUES SÍ SE LES DIO ENTRADA, ESTUVIERON AHÍ, EL ACUERDO DICE, O SEA, UNO DE LOS PASOS, ENTREVISTA CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, BUENO NOSOTROS ÉRAMOS LOS QUE POR DISPOSICIONES DEL NOMBRAMIENTO, DEL PROCEDIMIENTO, ÍBAMOS A DAR LA PONDERACIÓN Y LA CALIFICACIÓN, Y LA LICENCIADA ROSA ELISA NO IMPUGNÓ, TAMBIÉN DIO SU PONDERACIÓN, DIO SUS OPINIONES, DIO SUS ELEMENTOS, ENTONCES EN DONDE ESTÁ QUE SE LES PROHIBIÓ Y QUE ÚNICAMENTE HABLÓ LA COMISIÓN, YO PIDO UN POCO DE RAZONABILIDAD EN ESTO, CRÉANME, DISCULPEN ESTA SITUACIÓN, INSISTO CON LA IDEA, ALGO QUE NOS COSTÓ TANTO, NOSOTROS ESTAMOS ECHÁNDOLO ABAJO, Y TODAVÍA SE PRETEXTA QUE SOBRE LA PERSONA QUE POSIBLEMENTE RECAIGA EL NOMBRAMIENTO NO SE TIENE NADA, PUES CLARO, ES LO MENOS QUE SE PODÍA MENCIONAR, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, YO ÚNICAMENTE QUISIERA EXPRESAR PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN QUE SE HA DADO, QUE EFECTIVAMENTE LA PERSONA QUE SE PROPONE, QUE PROPONE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, OBTUVO EL MAYOR PUNTAJE EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS JUNTO CON OTRO ASPIRANTE OBTUVIERON LA MAYOR PUNTUACIÓN, Y EN LA VALORACIÓN CURRICULAR SE DESTACÓ, DESDE LUEGO, PORQUE PARTICIPÉ EN LA REUNIÓN SIN SER MIEMBRO DE LA COMISIÓN, SE TOMÓ EN CUENTA SU PROPIA ACTIVIDAD LABORAL EN ESTE INSTITUTO, EL GRADO DE

ESTUDIOS MÁXIMO QUE PRESENTA Y EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, EN EL CASO DE LA ENTREVISTA, ESTUVIMOS LOS CONSEJEROS AQUÍ PRESENTES, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMAMOS CONVENIENTES, Y EN SU CASO, DE NORMAR EL CRITERIO EN EL SENTIDO QUE CADA UNO DE NOSOTROS LO HIZO, FINALMENTE YO CREO QUE HA SIDO UN PROCEDIMIENTO MUY MINUCIOSO, MUY DISCUTIDO, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE APROBÓ LA CONVOCATORIA, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE REVISARON LAS FACULTADES DE CADA UNO DE LOS ÓRGANOS, TANTO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS CONSEJEROS, SIN DUDA ALGUNA, UN PROCEDIMIENTO QUE SE PUEDE MEJORAR, SEGURAMENTE LO ESTAREMOS DISCUTIENDO NUEVAMENTE AL SENO DE LAS COMISIONES, Y ESPEREMOS QUE ESTO SEA EL INICIO DE UN SERVICIO PROFESIONAL QUE NOS PERMITA ALLEGARNOS DE LOS MEJORES ELEMENTOS AL INSTITUTO ELECTORAL, YO CELEBRO QUE EN ESTE MOMENTO ESTEMOS DANDO ESTE PASO, TENEMOS ALGUNAS OTRAS PLAZAS VACANTES Y ASUMIREMOS DESDE LUEGO EL RETO Y EL COMPROMISO DE TENER LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL TOTALMENTE INTEGRADA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010 DE LA MEJOR MANERA, NO IMPORTA QUE HAYA DISCUSIÓN, QUE HAYA DISENSO, LO IMPORTANTE ES EL INSTITUTO ELECTORAL Y EL QUE CONTEMOS CON LOS MEJORES ELEMENTOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN ESE SENTIDO, MI VOTO SERÁ, DESDE LUEGO, APROBANDO LA DESIGNACIÓN, RECONOCIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS 25 ASPIRANTES, SEÑALANDO QUE HAY EN ESTOS 25 ASPIRANTES ELEMENTOS MUY VALIOSOS, INVITÁNDOLOS A QUE PARTICIPEN EN LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS, Y QUE TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE COMO LO HAN VISTO, EL TEMA DE LA FORMA EN COMO SE CONVOQUE Y SE CALIFIQUE ETC., SERÁ AMPLIAMENTE DISCUTIDO POR LOS SEIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CON EL ÁNIMO DE QUE LA SELECCIÓN SEA TRANSPARENTE, Y DESDE LUEGO DAREMOS CUENTA AL CONSEJO GENERAL DE LA FORMA EN COMO SE REALICE ESTE PROCESO; SIN EMBARGO, YO INSISTO EN INVITAR TANTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, CONSEJERAS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ES MUY IMPORTANTE DAR EL PASO, COMPLETAR NUESTRA ESTRUCTURA DE PERSONAL Y TENER LA POSIBILIDAD DE ESTAR TODOS LISTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DEL PROCESO 2010, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTAN EN ESTE MOMENTO, SOLICITARÍA COPIA DEL EXPEDIENTE, ASÍ COMO DE LAS RESPECTIVAS ACTAS O MINUTAS QUE SE LLEVARON EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, A EFECTO DE TENER UN CRITERIO, DIGAMOS, MÁS ACERCADO A LA REALIDAD. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CON MUCHO GUSTO, YO LES COMENTARÍA QUE EN LA CONVOCARÍA SE SEÑALÓ QUE LOS DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES SERÍAN CONFIDENCIALES AÚN DESPUÉS DE CONCLUIDO EL PROCESO, CON ESA SALVEDAD LE

PEDIRÍAMOS AL SEÑOR SECRETARIO QUE ELABORARA, QUE INTEGRARA LA DOCUMENTACIÓN, PARA QUE USTEDES LA CONOZCAN, PERO CABE SEÑALAR QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EL DÍA 3 DE JUNIO DE MANERA UNÁNIME, APROBÓ LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JESÚS FRAUSTO PARA INTEGRARSE A LA UNIDAD, O PARA SER PRESENTADA SU PROPUESTA ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? .-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS, QUIEN EXPRESA: EN EL MISMO SENTIDO CONSEJERA PRESIDENTA, A EFECTO DE QUE SE NOS PERMITA REVISAR ESA DOCUMENTACIÓN, SE NOS TURNARA COPIA DE IGUAL FORMA DE LOS EXPEDIENTES QUE SE INTEGRARON, AL IGUAL DE LAS MINUTAS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES QUE CELEBRARON.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: BUENO YO QUIERO ACLARAR QUE A MÍ NO SE ME SOLICITÓ EL SENTIDO DE MI VOTO, NO FUE DE MANERA UNÁNIME COMO SE COMENTA, Y PUES DE LA MISMA FORMA, LAMENTAR QUE EL SENTIDO DE LA DISCUSIÓN SE DESARROLLE EN ESOS TÉRMINOS, YO CREO QUE UNA OPINIÓN DIFERENTE NO TIENE PORQUÉ CONCITAR A CALIFICATIVOS DE MENTIRAS O VERDADES, YO CREO QUE CADA QUIEN SE FORMA UNA PERCEPCIÓN DE LO QUE ACONTECE A SU ALREDEDOR, Y EN ESE SENTIDO DESDE LUEGO NO ESTÁ A JUICIO DE LOS COMPAÑEROS Y EN ESTE CASO DEL COMPAÑERO CONSEJERO, EL QUE MI DICHO SEA CALIFICADO DE TAL MANERA, ENTONCES BUENO, PUES NADA MÁS ES UNA MUESTRA DE CÓMO SE DAN LAS DISCUSIONES LUEGO EN LA COMISIÓN Y QUE DE REPENTE NO EXISTEN LOS ESPACIOS PARA PENSAR DIFERENTE Y ES POR ESA SITUACIÓN QUE SÍ CELEBRO ENORMEMENTE QUE SE PUEDA TRAER A ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN, COMO MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN ESTE TIPO DE SITUACIONES, MUCHAS GRACIAS.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, CONSEJEROS, ME PARECE QUE POR LA INFORMACIÓN QUE SE HA VERTIDO EN ESTA MESA POR PARTE DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS, ES IMPORTANTE SEÑORA PRESIDENTA Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE SE TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN RESPECTO DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA UNIDAD TAN IMPORTANTE DE ESTE INSTITUTO, EN ATENCIÓN A LAS FUNCIONES QUE DE AQUÍ EN ADELANTE VA A ASUMIR ESTA IMPORTANTE DEPENDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO TANTO, YO SOLICITO TAMBIÉN QUE SE TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN, Y QUE ESTO PERMITA LEGITIMAR ESTE PROCESO, Y SOBRE TODO, QUE SE COLOQUEN LAS SITUACIONES EN SU LUGAR Y QUE A CADA QUIEN NOS PERMITA TENER UN CRITERIO ESPECÍFICO DE LOS DICHO QUE SE HAN EXPRESADO EN ESTA MESA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR SUPUESTO, LA MISMA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PREPARE EL EXPEDIENTE Y LO TENGAN USTEDES A LA VISTA, SI NO EXISTEN MÁS

PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETER A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
TRES VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
TRES ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE DECLARA EL PROYECTO DE ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO CUATRO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR “C” CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO LEER EL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR “C” CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ANTES DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ACUERDO, DE IGUAL MANERA YO SÍ QUIERO SEÑALAR UN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UNA PLAZA ES CUBIERTA POR UN PROCEDIMIENTO INTERNO, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS COMPAÑEROS QUE DESEARON HACERLO, SE REALIZÓ LA ETAPA DE EXAMEN, LA ETAPA DE ENTREVISTA, Y BIEN, UNA COMPAÑERA NUESTRA POR ESTA VÍA INTERNA, Y UNA VEZ QUE SE HA PUESTO, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, ESTAMOS INNOVANDO EN LA APLICACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA, LA LIC. SANDRA FABIOLA BADILLO ASUMIRÁ LA COORDINACIÓN “C” SI EN ESE SENTIDO LO APRUEBA ESTE CONSEJO GENERAL DESPUÉS DE ESTE PROCEDIMIENTO, PLANEADO, DIRIGIDO, VIGILADO IGUALMENTE POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO

PROFESIONAL ELECTORAL, POR LO TANTO, EN EL CASO DE MI PERSONA, FELICITO A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON Y DESDE LUEGO FELICITO A LA LIC. SANDRA FABIOLA BADILLO, QUE A PARTIR DE ESTE PROCESO TAMBIÉN LOGRA UN ASCENSO EN TÉRMINOS DE LA UBICACIÓN DENTRO DE NUESTRA PROPIA ESTRUCTURA, SIN DUDA ALGUNA UN ESFUERZO QUE VALE LA PENA SEÑALAR, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR “C” CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- CUATRO VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- DOS ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO POR MAYORÍA, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE RUEGO SEÑOR SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, QUIERO SEÑALAR ALGUNOS DE LOS ANTECEDENTES QUE LLEVAN A PROPONER A ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN EL DOCUMENTO QUE SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EN ESTE MOMENTO, EL DÍA 3 DE ABRIL DEL AÑO 2009, COMO SABEMOS, SE APROBÓ EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, EL PROPIO ESTATUTO SE PUBLICÓ EL DÍA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2009 EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL PROPIO ESTATUTO, SEÑALA

QUE LA JUNTA EJECUTIVA DEBERÁ EMITIR Y PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN, EL PROYECTO DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR DE DICHO DOCUMENTO NORMATIVO, EN ESE SENTIDO, LA JUNTA EJECUTIVA ESTÁ CUMPLIENDO CON LO MANDATADO POR ESTE CONSEJO GENERAL AL SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL DÍA DE HOY SU PROPUESTA DE CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTO Y DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, COMO USTEDES SABEN, ESTE TRABAJO HA SIDO REALIZADO POR LA JUNTA EJECUTIVA Y POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON UNA METODOLOGÍA MUY PUNTUAL, COMENZAMOS POR REALIZAR UNA ENCUESTA, ENTREVISTAS A CADA UNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE NOS DIO UN DIAGNÓSTICO DE LO QUE CADA UNO DE NOSOTROS HACEMOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DESPUÉS DE TENER ESTE DIAGNÓSTICO, SE HIZO UNA REVISIÓN DE LAS ÁREAS A CONSOLIDAR, SE HIZO LA CONFRONTACIÓN, DESDE LUEGO CON LO QUE SEÑALA LA LEY Y NUESTRA REGLAMENTACIÓN INTERNA RESPECTO DE CADA UNO DE LOS CARGOS QUE SE DESARROLLAN EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SE TOMARON ALGUNAS VARIABLES EN EL DIAGNÓSTICO, LAS RELACIONES INTERNAS, EXTERNAS, LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LA PLANEACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL PERSONAL Y LOS PROCESOS EN LOS QUE CADA UNO DE NOSOTROS PARTICIPAMOS, ESTO SE DA EN EL CONTEXTO DE HACER EL ANÁLISIS DE LA UBICACIÓN FILOSÓFICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN ESE SENTIDO, HEMOS EMITIDO, HEMOS DISCUTIDO Y ANALIZADO TODOS JUNTOS, INCLUYENDO A LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES, CUAL ES LA MISIÓN Y LA VISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUALES SON NUESTRAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD, Y POR LO TANTO REALIZAMOS, INICIAMOS UN EJERCICIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DENTRO DE TODA ESTA METODOLOGÍA, UNA DE LAS CUESTIONES ERA PRECISAMENTE LLEGAR A ESTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, EN EL QUE PUDIÉRAMOS IDENTIFICAR EXACTAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZARSE POR CADA UNO DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE INSTITUTO ELECTORAL, COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE ESTE ESFUERZO QUE INICIAMOS EL 22 DE ENERO DEL AÑO 2008, HACE MÁS DE UN AÑO QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN ESTO EN LA JUNTA, AGRADEZCO EL APOYO DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS DIRECTORAS, PERO TAMBIÉN DE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUIENES TRABAJARON DESDE LUEGO HORAS EXTRAS, TARDES, DISCUTIENDO ESTE ASUNTO, CADA UNO DE LOS CARGOS VA PROPUESTO POR SU PROPIETARIO, VA AVALADO POR SU JEFE INMEDIATO, Y EN ESTE MOMENTO ESTÁ APROBADO POR LA JUNTA, EN EL MOMENTO EN QUE ESTE CONSEJO GENERAL TENGA A BIEN APROBARLO, DESDE LUEGO SE SEÑALARÁ EN LA METODOLOGÍA, EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS CON USTEDES EL VIERNES PASADO, TUVIMOS LA POSIBILIDAD DE DARLES A CONOCER EL DOCUMENTO, LO CONOCEN USTEDES, Y LO IMPORTANTE ES QUE AHORA TENEMOS DE UNA MANERA DESCRIPTIVA, PUNTUAL, LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTE INSTITUTO, PERSONA POR PERSONA, POR LO TANTO, ME COMPLACE REALMENTE DAR A CONOCER ESTE DOCUMENTO AL CONSEJO GENERAL, DECIRLES QUE ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN FUE TRABAJADO EN CADA UNA DE LAS COMISIONES, SE TUVIERON

REUNIONES CON LOS CONSEJEROS PREVIO A SU APROBACIÓN EN JUNTA EJECUTIVA Y CADA COMISIÓN TUVO LA OPORTUNIDAD DE ENRIQUECERLO, SIN DUDA ALGUNA, LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LOS CONSEJEROS NOS HAN NUTRIDO Y HAN HECHO QUE LAS COSAS SE MEJOREN EN ESTE DOCUMENTO QUE AHORA LES PRESENTAMOS, UNA VEZ SEÑALADOS ESTOS ANTECEDENTES LES PREGUNTO EN PRINCIPIO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, QUIEN EXPRESA: UNA PREGUNTA MUY ESPECÍFICA PRESIDENTA, ¿CUANTOS TRABAJADORES INTEGRAN EN ESTE MOMENTO LA PLANTILLA LABORAL DE ESTE INSTITUTO EN ESTE PERIODO QUE SE HA DENOMINADO INTERPROCESO? Y ¿CUAL ES LA PROYECCIÓN CONCRETA DE CUANTOS TRABAJADORES TEMPORALES SE TIENEN CONTEMPLADOS CONTRATAR PARA EL PROCESO ELECTORAL 2010?, UNA PREGUNTA QUE ME QUEDÓ PENDIENTE, QUE ME GUSTARÍA QUE EN ESTE MOMENTO SE ME CONTESTARA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CON MUCHO GUSTO SEÑORA REPRESENTANTE, EN ESTE MOMENTO EL CONSEJO GENERAL HA APROBADO PARA ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL 80 PLAZAS, DE LAS CUALES TENEMOS ALGUNAS VACANTES COMO SE MENCIONABA, Y PARA PROCESO LE PEDIRÍA A NUESTRA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS QUE NOS DIERA A CONOCER EL DATO DE LO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO EN ESTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, NO SIN ANTES ACLARAR, QUE LA PROPUESTA DE ESTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN TIENE QUE VER CON LA CUESTIÓN FUNCIONAL, LOS DIRECTORES Y LOS CONSEJEROS HEMOS REVISADO LO QUE HACE FALTA PARA AFRONTAR EL PROCESO Y ESPEREMOS QUE EN SU MOMENTO HAYA LA CONSIDERACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO PARA QUE SE APRUEBE LA TOTALIDAD DE LAS PLAZAS, ESTÁN JUSTIFICADAS CADA UNA DE ELLAS EN ESTE DOCUMENTO, EN OTRO CASO TENDRÍAMOS DESDE LUEGO QUE HACER LOS AJUSTES Y SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, PERO EN PRINCIPIO, ESTA ES LA PROPUESTA QUE RESULTA FUNCIONAL DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE LAS Y LOS DIRECTORES REVISADO EN COMISIÓN, EN ESE SENTIDO QUEDARÍAMOS PENDIENTES PUES DE LA APROBACIÓN EN SU MOMENTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO YA CON LA TOTALIDAD DE LAS PLAZAS Y EN SU CASO DE LA APROBACIÓN DE LA LEGISLATURA, EL DATO NOS LO TENDRÍA LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, ADELANTE CONTADORA HERMOSILLO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, EL DATO DE LA PLANTILLA AUTORIZADA PERMANENTE ES DE 80 PLAZAS Y AHORITA ME VAN A TRAER LA PLANTILLA EVENTUAL QUE ENTRA A PARTIR DE JULIO EN ADELANTE A DICIEMBRE, EN UN MOMENTO ME TRAEN EL DATO Y SE LOS PASARÍA CON MUCHO GUSTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: PERO NOS ESTÁN SOLICITANDO LA PLANTILLA PARA PROCESO ELECTORAL, YO SI MAL NO RECUERDO, NO QUIERO DAR UN DATO INEXACTO, PERO ESTABA SOBRE LOS 474 ELEMENTOS SEÑORA REPRESENTANTE, CON LA PROPUESTA QUE SE HACE QUE ES EN TÉRMINOS GENERALES, LA PLANTILLA QUE SE PRESENTÓ COMO PROPUESTA EN EL ANTERIOR PROCESO ELECTORAL, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PREPARE LA TARJETA CON LA INFORMACIÓN Y SE LA HAGA LLEGAR, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN ESTE ASUNTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, QUIERO COMENTARLES QUE ESTE DOCUMENTO SI REVISTE UNA IMPORTANCIA, DADO QUE CON ÉL SE ENTRA A LOS ÚLTIMOS RINCONES DEL INSTITUTO, SE ADVIERTE CUANTOS COMPAÑEROS LABORAN, LA MANERA EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES, LA FORMA EN QUE TAMBIÉN SE ESTARÁ CONTRATANDO PERSONAL PARA PROCESO ELECTORAL, Y ALGO MUY RELEVANTE, ¿QUIENES ESTARÁN FORMANDO PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL?, YO LES COMENTO COMPAÑEROS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE MI VOTO SERÁ EN CONTRA, LA CONSIDERACIÓN DE ESTE DOCUMENTO POR LAS SIGUIENTES RAZONES, COMO SE COMENTA, LOS TRABAJOS INICIARON POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA EN ENERO DE 2008, EN ESE TIEMPO USTEDES RECORDARÁN, SE CONTRATÓ UNA EMPRESA DE ASESORÍA GERENCIAL DE CONSULTORÍA, A CARGO DEL SEÑOR ROBERTO CASTAÑEDA TEJEDA, Y QUE EN UN PRIMER MOMENTO SE LE ENCOMENDÓ POR DECISIÓN ADMINISTRATIVA, NO DE ESTE CONSEJO, LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, POSTERIORMENTE LA JUNTA EJECUTIVA RETOMA LOS TRABAJOS, RECUERDO PERFECTAMENTE QUE ESA EMPRESA SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR UN DOCUMENTO TERMINADO A MAYO 2008, NOSOTROS COMO CONSEJEROS Y NO SÉ SI ME DEJEN MENTIR MIS COMPAÑEROS, PERO NO ME DEJARÁN MENTIR, CONOCIMOS EL DOCUMENTO TERMINADO EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO, ES CIERTO QUE SE LLEVÓ A COMISIONES O SE PRETENDIÓ QUE LAS COMISIONES REVISARAN EL DOCUMENTO, PERO EN LAS COMISIONES SOLICITAMOS QUE EXISTIERA PREVIAMENTE LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA, EL DÍA 6 DE MAYO DE 2008 EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, QUE FUE LA PRIMERA COMISIÓN QUE TUVO COMO ORDEN DEL DÍA LA REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SE LE COMENTÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, LICENCIADO GAYTÁN, QUE LLEVARA A LA JUNTA DE NUEVA CUENTA EL DOCUMENTO Y QUE FUERA PRIMERAMENTE APROBADO POR LA JUNTA, PORQUE SE ENTENDERÁ QUE EN LAS COMISIONES SE TIENE QUE VER DOCUMENTOS FINALES, SI LA JUNTA NO LO HABÍA APROBADO, LO LÓGICO ERA QUE LO APROBARAN, Y ENSEGUIDA LO CONOCERÍAMOS EN COMISIONES, DE TAL FORMA QUE FUE HASTA EL DÍA 3 DE JUNIO DE ESTA ANUALIDAD, EN QUE TUVIMOS EL DOCUMENTO FINAL, POR ESO ES UNO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SUSTENTO MI VOTO, Y ADEMÁS PORQUE ESA EMPRESA CONTRATADA COBRÓ UNA IMPORTANTE CANTIDAD POR LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, OTRA DE LAS CUESTIONES ES QUE EN LA CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, ¿QUÉ PLAZAS INTEGRARÁN EL SERVICIO PROFESIONAL? Y LO COMENTÉ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE PARA EFECTOS SE CELEBRÓ EL DÍA

MIÉRCOLES, QUE YO CONSIDERO QUE LA CUESTIÓN DE FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS ES UN ÁREA IMPORTANTÍSIMA DEL INSTITUTO, Y QUE A MÍ ME PARECE QUE DOS SON LAS FUNCIONES FUNDAMENTALES DE UN ÓRGANO ELECTORAL, UNA ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, Y OTRA ES LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN, ME PARECE IMPORTANTE COMENTAR QUE A MI JUICIO NO SE TRATA DE UNA FUNCIÓN TÉCNICA MÁS, SE TRATA DE UNA FUNCIÓN QUE MERECE, CUYOS COMPAÑEROS O TITULARES O LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ESA ÁREA SIN PERSONALIZAR DESDE LUEGO, DEBEN SER CAPACITADOS, Y GOZAR DE UNA PRERROGATIVA INDISPENSABLE PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA, QUE ES LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, ELLOS FISCALIZAN, Y EN ESE SENTIDO A MÍ ME PARECE QUE UNA GARANTÍA PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DE SUS FUNCIONES, ES QUE GOZEN DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, OTRA CUESTIÓN TAMBIÉN RELEVANTE Y POR LAS CUALES YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN QUE SE PRESENTA ESTE DOCUMENTO, ESTÁ RELACIONADO CON LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO, INSISTÍ MUCHO EN LA REUNIÓN QUE PARA EFECTO SE CELEBRÓ, QUE SE LE DIERA UN CONJUNTO DE FACULTADES, DE FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA PROPIA LEGISLACIÓN, SI USTEDES LE DAN LECTURA, VERÁN COMO SE CONSTRIÑE EXCLUSIVAMENTE A FUNCIONES DE TRÁMITE DE UN SECRETARIADO ORDINARIO Y NO COMO UN SECRETARIO DE CONSEJO, Y ESTÁ UNA FUNCIÓN MUY ESPECÍFICA EN LA LEGISLACIÓN, QUE ES LA COADYUVANCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, NO SE ANOTA COMO TAL, Y NO SIGNIFICA QUE ESTE MANUAL SE ENCUENTRE POR ENCIMA DE LA LEY, DESDE LUEGO QUE NO, LAS FACULTADES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ESTABLECIDAS, PERO A MÍ ME PARECIÓ IMPORTANTE EN ESE MOMENTO QUE ESTAS OBSERVACIONES SE ANOTARAN DEBIDAMENTE EN EL APARTADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, Y BUENO, POR ESTAS RAZONES, ES POR LAS CUALES YO NO ESTOY DE ACUERDO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, NADA MÁS COMENTAR QUE EN EL CASO DE TODOS LOS PERFILES DE LOS CARGOS Y PUESTOS EN LA CUESTIÓN DE LAS FUNCIONES, SIEMPRE SE DEJÓ LA LLAMADA OLÍMPICA EN MATERIA LEGISLATIVA, ES DECIR, SEÑALAR LAS DEMÁS QUE LE CONFIERAN LA LEY Y EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO, EL CONSEJO GENERAL, PARA NO REPETIR LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY, LA PREOCUPACIÓN DE LA CONSEJERA ROSA ELISA, SE ATENDIÓ EN LA FUNCIÓN NÚMERO 16 DEL DOCUMENTO, EN EL CASO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ESTÁ PLASMADA SU FACULTAD O SU FUNCIÓN DE COADYUVAR CON LA PRESIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, EN EL CASO EFECTIVAMENTE DE LA CUESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN Y LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA UNIDAD, MUCHO SE DISCUTIÓ SI ESTAS SON ACTIVIDADES EMINENTEMENTE ELECTORALES PARA CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN, SI SE TRATA DE ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER DIRECTAMENTE CON LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, Y BUENO, USTEDES CONOCEN YA CUAL FUE, EN QUÉ DERIVÓ ESTA DISCUSIÓN, EN LA JUNTA EJECUTIVA EN EL MOMENTO DE ANALIZARLO SE APROBÓ LA PROPUESTA QUE EN ESTE MOMENTO

HACEMOS, DE QUE NO INCLUYAN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA HACERLE UNA PREGUNTA A LA PRESIDENTA, MENCIONABA QUE TENÍAMOS 80 PLAZAS EN ESTE INSTITUTO Y MENCIONABA TAMBIÉN QUE ALGUNAS DE ELLAS ESTÁN VACANTES, DE ESAS 80 CUANTAS TENEMOS VACANTES HASTA AHORITA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE PEDIRÍA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS QUE NOS DIERA PUNTUALMENTE EL DATO, PORQUE HAY QUE CONSIDERAR LAS DOS QUE EN EL CASO DE LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE HA HECHO YA ESTE CONSEJO GENERAL DE LOS DOS COMPAÑEROS QUE CAMBIAN DE PLAZA, TAMBIÉN SE HAN GENERADO VACANTES, ADELANTE SEÑORA DIRECTORA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, TENEMOS VACANTE EN EL ÁREA DE PRESIDENCIA UNA SECRETARIA "C", EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN UN AUDITOR JURÍDICO CON CATEGORÍA TÉCNICO "C", EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN TENEMOS VACANTE TÉCNICO "C", EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL TÉCNICO "C", EN SECRETARÍA EJECUTIVA TÉCNICO "C", TAMBIÉN EN EL ÁREA DE PRESIDENCIA TENEMOS VACANTE EL ÁREA DE ASESOR, Y EN COMUNICACIÓN SOCIAL UNA COORDINACIÓN "A", ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA DIRECTORA, APROVECHO LA INTERVENCIÓN PARA COMENTAR SEÑORA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LAS PLAZAS PARA NUESTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SON 456 PARA PROCESO, Y LAS PLAZAS QUE SE REQUIEREN PARA ATENDER EL PROCESO ELECTORAL SON 1,262, RESPALDADAS CADA UNA EN ESTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, EN VIRTUD DE QUE NO HAY MÁS PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
TRES VOTOS A FAVOR. -----
UN VOTO EN CONTRA. -----
DOS ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, **SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA EL PROYECTO DE ACUERDO,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 15 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009, SE LEVANTA ESTA SESIÓN, AGRADECEMOS SU ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS